



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 28 SEP 2023

Expediente N° SO-19.415/2023.-

Resolución N° SO-520/2023.-

VISTO:

El informe elevado por Mesa de Entradas de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma solicita el pago de viático y gastos de traslado para el Sr. Claudio Corregidor, quien constituirá el Jurado, para la Convocatoria a Concurso Excepcional Cerrado de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Electricista - Durlero, Categoría 7 perteneciente al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, de acuerdo a la Resolución N° SO-428/2023 y N° SO-500/2023, Expediente N° SO-19.016/2020, para el día 17 de octubre de 2023.-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reconocer viáticos y gastos de traslado, para el Sr. Claudio Corregidor, quien constituirá el Jurado, para la Convocatoria a Concurso Excepcional Cerrado de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Electricista - Durlero, Categoría 7 perteneciente al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, de acuerdo a la Resolución N° SO-428/2023 y N° SO-500/2023, Expediente N° SO-19.016/2020, para el día 17 de octubre de 2023.-

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán para su conocimiento y efectos.-

hc


Esp. JELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORÁN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA